Domingo 5 de Diciembre de 1875 — MONTEVIDEO — Año XII 2ª Época Núm.

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 45 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 26 » »

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

REDACTOR POLITICO JACINTO ALBISTUR

GERENTE RICARDO GOODALL

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

EL SIGLO

Revista de la prensa

Nada de particular en *La Democracia*. El antiguo ... nacionalista se ve hoy reducido á tratar de la ...—Traslado á *La Tribuna* que dice que ... la libertad de discutir.

La Tribuna echa una ojeada á la revista quince... que envió á Europa por el *Mondego*, el *Courrier de la Plata* de Buenos Aires. En dicha revista se pinta con los colores mas sombríos la situacion del ... de Buenos Aires, y se dice que la de esta República Oriental tiende á mejorar: que el arreglo ... entre el Gobierno y el Vizconde de Mauá, ... á la hacienda los recursos necesarios para hacer frente á las necesidades del dia; y que si la ... aun no ha vuelto, puede asegurarse que ... tardará en volver.

La Tribuna reproduce dos artículos de la *Asociacion Rural*, y publica uno en que habla de la Exposicion de Filadelfia. Dice, con referencia al *Courrier de la Plata*, que la exposicion de los productos que ... á enviar á Filadelfia la República Argentina producirá una impresion muy singular: porque la República se presenta abundante en riquezas inesplotadas por falta de órden, de actividad y de capitales. ... supuesto que se atribuye toda la culpa de esto á ... para política—¡Cuándo se acabará de comprender que el mal no está en hacer política, sino en hacer mala política, y que es perseguir una quimera ... empeñarse en hacer prosperar los intereses materiales de un pueblo cuya situacion política está ... turbada!

Respecto de la República del Uruguay dice *La Tribuna* que ocupará tambien un buen puesto en la Exposicion de Filadelfia, y que el gobierno va á nombrar una comision especial para que se ocupe de este asunto.

El primer artículo de *La Asociacion Rural* que ... *La Tribuna* es el mismo que ayer publicamos en *El Siglo* con el epígrafe «Industria rural», y el segundo titulado «La produccion» se presentan estados demostrativos de las importaciones y exportaciones en Francia, y se lamenta la escasa produccion de esta República.

Sigue en *La Política* el señor F. E. haciendo la historia de las Bolsas de comercio.—Ayer nos dice que las casas de contratacion tomaron el nombre de Bolsas á mediados del siglo XVI; que la primera plaza mercantil en que se usó ese nombre fué la de Brujas, donde se habia reconcentrado todo el comercio del Norte, convirtiéndose en un mercado ...

[...]

como á dos leguas de allí, y entonces escaloné la vanguardia, colocando una guerrilla de infantes protegida por caballería, y fué lo suficiente para que Muniz se pusiese en marcha precipitada.

Lo perseguimos diez leguas y solo por ser de noche y tener los caballos muy cansados nos paramos, haciéndole sin embargo 3 muertos y varios heridos.

El 27 marché de madrugada y al aclarar el dia las partidas descubridoras me trajeron el parte que Muniz estaba en Malbarajá, paso de la Calera: avisé al Genera y me mandó al Comandante Santos con 80 infantes, los hice desplegarse en guerrillas protegida por escalones de caballería; hice avanzar adelante, y el enemigo disparó, sufriendo por las espaldas un fuego mortífero.

Se tiró á nado al Cebollatí, dejando 10 muertos y muchos heridos en casa de Carabajal, entre ellos el comandante Pichinango con dos heridas de muerte, abandonando un carro con Remingtons, balas, cananas, nueve caballos ensillados, muchos dispersos y algun equipo.

Al pasar Cebollatí hice concentrar la infantería del comandante Santos, porque ellos estaban demorados del otro lado; las hice hacer fuego y en el acto se retiraron á todo escape.

El 28 marché temprano siguiendo el rastro y los fuí siguiendo hasta este punto, donde antes de llegar supe que el Ministro los habia carreteado tambien.

El 26 cuando los encontró, tendrian como 2,000 hombres y posteriormente cuando los encontró el Ministro, solo les quedaban 800, no faltándoles ninguno de los jefes principales, pues he sabido que recien el 29 se cortó Pampillon con 100 hombres y Llanes con ciento y tantos.

El Ministro los persigue y por algunos dispersos sé que llevan como 200 heridos.

El coronel Latorre les ha tomado 30 y tantos Remingtons, mas de 5,000 tiros y 600 caballos en el paso de Cebollatí.

Ahora solo me resta recomendar á V. S. el valor y entusiasmo de todos los jefes, oficiales y tropa, que componen esta vanguardia, que se han portado con gran denuedo, y felicito á V. S. por los triunfos alcanzados sobre los rebeldes.

Por nuestra parte no tenemos otras pérdidas que lamentar, que tres infantes heridos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Nicasio Trías.

A las 10 de la mañana.

En este momento acabo de saber por partidas descubridoras que mandé á las puntas del Yí, que los enemigos en dos grupos y con jefes desconocidos, marchan para este punto tirando las armas y las divisas, y dicen que al primer jefe que encuentren ...

[...]

de la Escuela á cargo del señor Costa, y los del Colegio «Progreso.»

El templo habia sido adornado con muchísimo gusto.

La ejecucion tanto de la música como del canto, no ha dejado nada que desear—ha sido inmejorable.

El panegírico pronunciado por el digno sacerdote señor Vanrell estuvo muy bien. Su voz suave, su palabra elocuente, fácil y persuasiva, así como sus maneras distinguidas, hace que todos le oigan con gusto y recogimiento, cuando desde la Cátedra del Espíritu Santo, se dirije á los fieles.

Terminada la misa, se pusieron en marcha los alumnos de ambos establecimientos y los del Colegio «Progreso» en direccion al local que ocupa la Escuela de niñas, donde se sirvió un abundante refresco, reinando en todo el mayor órden. Allí fueron recibidos por el señor Presidente, vocales y secretario de la Comision Auxiliar.

Las avenidas del templo así como las calles laterales estaban pobladas de un inmenso gentío, en cuyos semblantes se pintaba la alegría y el contento, ante el cuadro verdaderamente encantador que presentaban en conjunto, aquellos séres infantiles que reciben hoy educacion, para ser mas tarde la honra de nuestra nacionalidad, las unas como madres de familia virtuosas y ejemplares, los otros como dignos ciudadanos de la República y de la democracia.

Desgraciadamente, la procesion no tuvo lugar á causa del mal tiempo; no obstante, fueron colocados desde temprano los altares en la plaza; en todos se veia el buen gusto con que las familias encargadas de ellos, habian llevado á cima su cometido.

La banda de música de la «Lírico-Rochense» asistió por la tarde á los establecimientos de educacion, donde se hallaban reunidos los niños, haciéndonos oir sus dulces y melodiosas armonías.

Al terminar esta reseña, tócanos felicitar á los dignos caballeros que forman la banda y orquesta de la «Lírico», así como al señor cura Vanrell y señor Tasso, quienes han contribuido al buen éxito de la fiesta, é igualmente á las señoritas Formoso, tanto por el buen órden observado por sus educandas, como por la amabilidad y exquisita galantería de que usaron, para con las personas que concurrieron á su casa habitacion donde tuvo lugar el refresco.

Procesion—Se nos ha asegurado que el señor cura Vanrell, piensa hacer la procesion de la Virgen de los Remedios, el domingo próximo.

—214 es el número de niños y niñas que concurrieron á la ceremonia del domingo en esta forma:

Escuela de niñas. 86
Idem de varones. 90
Colegio «Progreso» 38

[...]

la localidad, por órden superior, la Administracion de Sellos y Patentes.

Suponemos que esta resolucion sea con objeto de evitar el que los revolucionarios se apoderen de los fondos que ecsmda dicha Administracion.

—Se han hecho en la localidad algunos esperimentos para la fabricacion de tejas, y han dado muy buenos resultados.

Parece que se piensa trabajar en grande escala.

LITERATURA

Tradiciones

POR FLORENCIO ESCARDO

Jesu-Cristo y los Apóstoles

ESTÁN EN LA CÁRCEL

1875

I

La Villa de la Florida, cabeza de uno de los 13 Departamentos en que se divide la República Oriental del Uruguay, tuvo su orígen en 1805 siendo erigida bajo la advocacion de «Nuestra Señora de Lujan del Pintado»; en 1809 se obtuvo permiso del patrono real y diocesano y se trasladó al paraje que hoy ocupa, dándole el Cabildo de Montevideo el nombre de «San Fernando de la Florida», en honor del Conde de Florida Blanca, que fué primer presidente de la Junta Central de España—Fué en esta Villa donde el Gobierno provisorio de la entonces provincia Oriental, se instaló el 14 de Junio de 1825 y donde su primera Junta de Representantes la declaró independiente el 25 de Agosto del mismo año.

II

El pueblo de «San Fernando», está dividido en 231 manzanas de 10,000 varas cuadradas cada una con calles del ancho de 12 varas y con veredas de 1½, iluminadas á kerosene; tiene dos plazas y lo habitan 2,557 personas entre los que hay 734 estrangeros, con 23 tiendas, 24 almacenes, 3 confiterías, 3 hoteles y billares, 2 fondas, 2 bodegones, 6 panaderías, 8 carnicerías, 2 platerías, 2 hojalaterías, 2 fotografías, 2 barberías, 1 cigarrería, 5 sastrerías, 7 zapaterías, 5 herrerías, 10 carpinterías, 1 talabartería, 3 atahonas, 1 molino, 3 barracas, 1 depósito de cal, 2 boticas, 1 calera y 3 médicos.

Los capitales en giro suman 222,750 ps. y en diversos bienes 10,200—La labranza ocupa 450 cuadras cuadradas y pastorean 520 animales vacunos, 200 yeguarizos, 285 caballos, 353 bueyes, 365 mu...

[...]

cuela primaria. En otro frente de la plaza, hay tambien una Escuela de niñas, 2 públicas de la Junta E. Administrativa, 1 mista y en varias secciones, 4 para niños.

Al Norte del pueblo hay una plaza de toros con capacidad para 1,500 personas, un reñidero para 200 espectadores, oficina del telégrafo, sucursal de correos y un cementerio.

VII

Pero á mas del *rancho* histórico, la Florida conserva otro monumento Nacional. Tal es la *piedra alta*: así á todo el extranjero que llega lo primero que se le pregunta es:—¿Ha visto vd. la piedra alta?..... y tienen razon en hacerlo, como la tendria un romano que preguntára si habian visto el *Vaticano*, el *Coliseo* ó el *Capitolio* que á mas de la belleza material reunen la riqueza de los recuerdos.

La *piedra alta* no tiene belleza material; pero para los orientales es muy rica en recuerdos y por lo tanto está elevada á la categoría de monumento.

Su situacion es á cuatro cuadras de la plaza principal sobre el arroyo Santa Lucía Chica, su todo es un peñon que tiene 46 varas de largo por 10 de ancho, con 6 ½ de altura sobre el nivel del arroyo y al nivel del piso por el otro lado.

Los constituyentes despues de firmar el acta, hicieron la proclamacion de la «Independencia» sobre esa piedra, hoy histórica.

VIII

El Departamento de la Florida abraza una superficie de 452 leguas cuadradas ó sean 14,651 kilómetros y 747 metros cuadrados, lindando con los Departamentos de Canelones, San José y Minas.

Sus límites por el Oeste son el «Arroyo de la Virgen» hasta la embocadura del Batoví; por el Este la Cuchilla Grande y el Arroyo Casupá hasta su confluencia en Santa Lucía; por el Sud este rio hasta el Arroyo de la Virgen y por el Norte el Yí y el Arroyo Batoví.

La poblacion total del Departamento la componen 11,223 hombres y 8,576 mujeres, de los cuales 15,150 son nacionales y 4,649 extranjeros—total 19,799 habitantes con 304 casas de azotea, 3,130 ranchos, 103 tiendas, 130 almacenes, 5 confiterías, 5 hoteles, 8 billares, 3 fondas, 3 bodegones, 7 panaderías, 13 carnicerías, 5 platerías, 2 hojalaterías, 2 fotografías, 2 barberías, 1 cigarrería, 5 sastrerías, 13 zapaterías, 22 herrerías, 29 carpinterías, 1 talabartería, 1 sombrerería, 1 curtiduría, 6 atahonas, 1 molino, 3 barracas, 2 depósitos cal, 2 boticas, 9 hornos de ladrillo, 7 graserías y 6 caleras,—empleándose en diversos giros 425,590 pesos; en diversos bienes 65,638 pesos, en cuadras de tierra de labor 3,638 pesos; en cuadras de campo 381,504 pesos; con 414 ½ suertes de estancia, 202,257 animales vacunos, 34,124 yeguarizos ...

[...]

y compuesto el tiempo á la tarde, las calles que no están empedradas estuvieron completamente secas.

Aun cuando el clima de la Florida es saludable, no por eso deja de estar exento de bruscas transiciones, sin que esto influya en las enfermedades de carácter epidémico, ni aun en las fiebres tifoideas, que rara vez han visitado los departamentos limítrofes, y que jamás han entrado ni en el pueblo ni en el departamento.

Las tierras muy fértiles (como en toda la República) dan yerbas notables por su bondad no solo para el engorde de ganados sino tambien por sus condiciones olorosas, floridas y útiles, cosa que influye notablemente en la sanidad del clima.

X

Todos los ensayos que sobre agricultura se han hecho han dado excelentes resultados, siendo notable la facilidad con que se aclimatan plantas, cereales, árboles y hortalizas de otros climas.

En plantas medicinales hay: La *abutua* ó *pareira brava*, el *cissampelospor*, la *Acataya*, indígena, el *arrayan* ó *guaviyú-guazú* de los guaranies con especies próximas como el *arazá* y otros; el *apio cimarron*, la *artemisa*, la *bardana (arctium lappa)*, la *borraja* cimarrona *echium plantag*, el *berro* de dos especies, la *verdolaga* colorada, como medicina muy estimada entre los guaranies; el *carapiá (Dorstenia brasilinsis)*; la *canchalagua* y *calaguala* admitidas en la farmacia desde principios del siglo. La *carquesia*, la *caraguata*, el *chamico* ó *estramonio*; la *cocrana* ó duraznillo negro, el *culantrillo*, el *hinojo*, la *gramilla*, el *guambé*, la yerba *capitana*, la *yerba de la perdiz*, el *llantén*, el *camará*; varias especies de malvas, la *zarzaparrilla*, el *rábano*, la *mostaza*, el *ranunculo acuático*, la *ratania*, especie diversa de la del Perú; el *guaycurú*, el *sauce colorado*, la *samabaya*, el *burucuyá*, ó granadilla etc., etc.

XI

En mineralojía el Departamento de la Florida es rico en abundantes y variadas clases, segun la opinion del docto geólogo D. Clemente Barrial Posada y la del curioso naturalista D. Cidad Sobron, quien me ha mostrado *diamantes* tomados en el arroyo de la Virgen; *topacios*, *rubíes* y hasta *lápiz-lazuli*; en el Departamento hay hierro de superior calidad, carbon fósil, mármoles y pizarras arcillosas y calizas, piedras de cantería, veneros de cobre y plata, criaderos de topacios y otras piedras preciosas, mármol blanco estatuario, piedras utilísimas para construccion y pórfido verde.

Hace poco tiempo que el Sr. Barrial Posada descubrió dos criaderos de carbon fósil que están rejistrados bajo el título de «Mina Florida» y «2.ª Mina Florida», cuyos productos minerales de allí extraídos ...

[...]

YONA

Por las señoras CORSI-TORESI, ESCALANTE y CLOTILDE y los Sres. TORESI, MARZIALI, VAGNER BERTY y demás artistas.

A las 8½.

Los trenes trabajan despues de la funcion.

PRECIOS Á ORO

Palcos balcones y bajos, 8 $.—Id. altos, 4 id.—Sillones, 1.50 id.—Tertulias, 1.50 id.—Lunetas, 1 id. —Cazuela, 0.60 id.—Entrada general, 1 id.—Id. á cazuela y paraiso, 0.60 id.

PRECIOS Á PAPEL

Palcos balcones y bajos, 16 $.—Id. altos, 8 id.—Sillones, 3 id.—Tertulias, 3 id.—Lunetas, 2 id.—Cazuelas, 1 id.—Entrada general, 2 id.—Entrada á cazuela y paraiso, 1 id.

TEATRO SAN FELIPE

GRANDIOSA Y VARIADA FUNCION DE DECLAMACION Y CANTO

EL DOMINGO 5

Á BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ

Doña Belen Vigones de Fernandez

Con el concurso de los Sres. Carmona, Fernandez Guitard, Vazquez, Pardo y Cabo

Al público

Las vicisitudes de la vida del artista me ponen en el caso de dar por primera vez, un beneficio extraordinario, contando con la galante proteccion que el ilustrado público montevideano me ha otorgado en las diferentes temporadas en que he tenido la honra de consagrarles mis tareas artísticas.

Los individuos que nombro al principio de este programa, me prestan su cooperacion, y he podido combinar un variado y entretenido espectáculo de declamacion y zarzuela, que abrigo la esperanza ha de satisfacer cumplidamente la concurrencia que tenga la atencion de favorecerme con su asistencia.

Si el ilustrado público de esta capital no desmiente en esta ocasion su acreditada galantería, quedarán altamente satisfechas las aspiraciones de la artista.

Belen Vigones de Fernandez.

ÓRDEN DEL ESPECTÁCULO

1.° Sinfonía. — 2.° La preciosa comedia, última produccion del malogrado poeta F. Francisco Camprodon, en un acto y en verso, titulada:

Asirse de un cabello

Desempeñada por la beneficiada y el señor Fernandez Guitard.

3.° Por los señores Carmona y Fernandez, se cantará el duo de baritono y bajo del primer acto de la zarzuela nueva, que se titula:

LA GALLINA CIEGA

4.° La graciosa pieza en 1 acto;

MARUJA

Por las señoras Vigones y Martinez, y los señores Carmona, Vazquez, Pardo y Fernandez.

5.° Aria de tenor cómico del acto 2.° de la zarzuela:

LA GALLINA CIEGA

Por el señor Carmona.

6.° y último—Por la señora Martinez, y los señores Carmona, Vazquez y Fernandez, la divertidísima zarzuela en un acto, parodia de la ópera cómica francesa que se titula *La gran duquesa*, nominada;

El general Bum.... Bum....

A las 8½.

Precios los de costumbre.

REMATES

Pedro Piriz y Valdez

Importante de mercaderias—En mi casa, Rincon 54. El viernes 10 de Diciembre á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo estenso detalle omitimos. 5204-d3-6

Alfredo Nebel

IMPORTANTÍSIMO JUDICIAL

En el Cordon, calle de la Colonia, una cuadra antes de llegar á la estacion del tren del Centro.

Atencion, gerentes de tram-vias; fabricantes de carruajes; fundidores; maquinistas; barraqueros; herreros; carpinteros; etc.

El lúnes 6 y mártes 7 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta á dinero de contado y cuenta de quien corresponda, por órden del señor Síndico y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio, de todas las existencias pertenecientes al ...

José Morera

¡OJO! ¡OJO!

¡Judicial! ¡Atencion pichincheros!

De la hermosa y bien surtida tienda y merceria denominada «Baratillo Colon», situada en la calle Sarandí esquina Colon.

El lúnes 6 y mártes 7 de Diciembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de las valiosas existencias que forman el brillante surtido de esta casa por órden del Sr. Juez L. de Comercio y por cuenta de los señores acreedores del concurso formado á los Sres. Solimano y Compadonico.

Acto contínuo. — El hermoso armazon corrido, mostrador, vidrieras, aparatos para gas, toldo, escaleras de mano, etc.

Nota.—El importante detalle de este valioso remate se dará por los carteles de costumbre.

Otra.—Para más informes verse con el rematador en su escritorio, San José, 83. 5088-n20-10

Cárlos Moratorio é hijo

En su casa, calle del Rincon número 52.

El Mártes 7 de Diciembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido de mercaderías inglesas, alemanas y francesas. 5151-n30-7

Por el mismo

En su casa Rincon núm. 52. De órden de una casa introductora.

El jueves 9 del corriente á las doce en punto, de un variado surtido de mercaderías. 5240-d3-3

Balparda hnos. y Sienra

A CINCO MESES PLAZO

Importante de mercaderias inglesas, francesas y alemanas—En su casa Rincon 64.

El lúnes 6 de Diciembre, á las 12 en punto del dia, venderemos por órden de varias casas introductoras, un estenso y variado surtido de mercaderias para la estacion, y cuyo detalle omitimos por su estencion. 5178-d1.°-5.

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderias inglesas, por órden de dos casas introductoras —En nuestra casa Rincon núm. 44.

El martes 7 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias inglesas. 5196-d2-5

Por el mismo

De mercaderias, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon núm. 44.

El jueves 9 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas. 5197-d2-7.

Juan Rossell y Rius

De mercaderias, por órden de varias casas introductoras—En nuestra casa Rincon núm. 40.

El viernes 10 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion cuyo detalle se omite. 5199-d2-8

Por el mismo

De mercaderias, por órden de dos casas introductoras.—En su casa, Rincon núm. 40.

El Lúnes 6 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un surtido general de mercaderias para la estacion, á condiciones que se estipularán en el acto de la venta. 5200-d2-4

Ruano y Gomensoro

NAVAL

Gran incendio de muebles ricos—En la calle de Cámaras núm. 22, esquina de Piedras—A todo precio, por ausentarse su dueño del pais.

El Jueves 9, á las doce en punto, empezará la venta á la mas alta postura, sin retirar lote del todo de los muebles que adornan dicha casa, habiendo algunos de gran valor, y que constan de sala, ante-sala, aposentos, comedor, etc.

Sus detalles, por los carteles.

NOTA—Los artículos deben ser recibidos en el mismo dia. 5211-d3-5

J. M. Burnel

De comestibles, bebidas, loza, ferreteria etc.—En su casa calle Agraciada frente á la capilla de la Aguada.

HOY Domingo 5 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de artículos de almacen loza y ferreteria. Los mercachifles de campaña encontrarán aquí una excelente proporcion para surtirse de cuanto precisen por poca plata.

A los muebleros—Un surtido de muebles nuevos por liquidacion de una muebleria y que seguirémos vendiendo en los remates sucesivos que dará esta casa. 5214-n1-2

JUZGADO DE PAZ DE LA 5.ª SECCION—Montevideo Noviembre 18 de 1875.—Por el presente, se cita, llama y emplaza á la persona que se considere propietario ó con derecho á todo ó parte de un terreno sito en la manzana núm. 183, de la Nueva Ciudad distante 25 varas de su esquina Nord-Este compuesto de doce y media varas de frente por 25 de fondo; que linda por el Este con las calles de Queguay, por el Oeste con D. Juan Ripoll por el Norte con don Juan Casson y por el Sud con la sucesion del Doctor Muñoz; para que en el plazo de 30 dias á contar desde la fecha se presente en este Juzgado por sí, ó por apoderado á estar á derecho en el juicio ejecutivo iniciado por D. Fernando Barthe contratista de la Junta E. Administrativa por el cobro del cerco practicado á su frente en cumplimiento de disposiciones vijentes bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio y de los demas perjuicios que hubieran lugar por derecho. — *Manuel José Lopez.* n19-15

JUZGADO DE COMERCIO. — Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: Que el estado de grados y preferidos del concurso de D. Francisco Perez, queda depositado en la oficina de este Juzgado por el término de 15 dias; lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 1 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. 5236-d5-15

JUZGADO DE COMERCIO. — Por disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso de D. Francisco Castagnetto, hago saber que el estado de grados y preferidos queda depositado en la oficina de este Juzgado por el término de 15 dias; lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n1-15

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito: llamo y emplazo á D. Francisco Sangenis para que se presente ante este Juzgado en el término de 30 dias á estar á derecho en los autos de la calificacion de su quiebra, por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 30 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d1.°-30

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vasquez Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á D. Antonio Dapelo para que se presente ante este Juzgado en el término de 12 dias á practicar un reconocimiento en los autos que le siguen los Sres. D. Nicolas Migoni y otros.—Montevideo, Noviembre 30 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d1°-12

JUZGADO DE COMERCIO — Por disposicion de Arsenio Lermitt, Juez Comisario del Concurso de D. Manuel Bastarrica cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de verificar los créditos tendrá lugar el 6 de Diciembre á las 12 del dia.—Montevideo Noviembre 30 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. d1.°-6

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion de don Bernardo Melian, Juez Comisario del Concurso de D. José Escriu y Folcheito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar Síndico definitivo tendrá lugar el 9 de Diciembre á las 12 del dia—Montevideo, Noviembre 30 de 1875. —*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. d1.°-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito, llamo y emplazo á D. Manuel G. Zúñiga para que se presente ante este Juzgado en el término de 12 dias á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Fandiño por sí ó por apoderado, bajo apercibimiento.—Montevideo Noviembre 29 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n30-12

JUZGADO DE COMERCIO. — Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber que habiendo sido declarado en quiebra don Andrés Chiovino, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 26 de 1875. — *José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n28-8

JUZGADO DE COMERCIO—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que todos los acreedores del Concurso formado á D. Andres Hermo del Comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Juan P. Castro dentro del término de 20 dias. — Montevideo Noviembre 25 de 1875—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n27-20

JUZGADO DE COMERCIO. — Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber; que habiendo sido declarado en quiebra don Andrés Hernio, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra.—Montevideo, Noviembre 25 de 1875.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. n27-8

PARA LAS FAMILIAS

Aparatos y polvos para hacer agua de soda

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Jarabe de grosella, de frambuesas, de limon, horchata, etc.

AGUAS MINERALES NATURALES

DE VICHY, VALS, BARRÉGE, BONNES, SELTERS, CARLSBAD, TRIEDRICHSHALL, PULNAU, RECOARO, ETC.

VINOS FINOS ITALIANOS

Sal de mar para baños, esponjas para baños y para toilette, perfumerias, etc.

Desinfectantes variados, combinados para las diferentes aplicaciones. Vinagre aromático fenicado, jabon al ácido fénico, condy's fluid, permanganato potasa, licor desinfectante, polvos desinfectantes, ácido fénico, cloruro de cal, sulfato de hierro, etc.

SE VENDEN EN LA DROGUERÍA Y BOTICA DE

A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NUMS. 239, 241 Y 243

XVIII—5ª

PÍLDORAS HOLLOWAY

Las virtudes de esta admirable medicina son especialmente eficaces para expulsar de la SANGRE toda impureza. En los casos de debilidad, ella es incomparable, al paso que cura radicalmente las INDIGESTIONES, y los desórdenes generales del hígado, del estómago, y de los INTESTINOS, restableciéndose, como por encanto, el vigor y la salud normales. Dichas píldoras remueven asimismo las dolencias que suelen affigir á las MUJERES al llegar estas á la edad crítica.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este incomparable Bálsamo sana los MALES de PIERNAS y de PECHO, las llagas antiguas, y aun esas úlceras cuyo orígen no conviene mencionar en un anuncio público. Para todas las ERUPCIONES cutáneas no hay remedio igual al UNGÜENTO HOLLOWAY, al que millares deben la salvacion tanto de sus brazos y piernas como de su existencia.

Aviso al público

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y su propietario, el Profesor Holloway en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

n21-28p-1por sem

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos dado nuestro poder general á nuestro socio D. Juan I. Rizo.—*E. Uriarte y C.ª* n23-15

A los confiteros y cigarreros Recortes de papel ... se venden en esta imprenta.

Adivinadora Del presente y del porvenir como ninguna en Montevideo, calle de los Andes, n. 174. n12-15

Academia DE ESGRIMA—Bajo la direccion del acreditado profesor D. Mariano Sabat. Lecciones de sable y florete ... calle de San José num. 92 desde las 11 de la mañana hasta las 9 de la noche todos los dias. n6-1 mes

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, num. 96 ... hasta las nueve de la noche. XXI

COMPAÑÍA DEL GAS

HA TRASLADADO SUS OFICINAS

A LA PLAZA INDEPENDENCIA

ANTIGUA CASA DE LA JUNTA

La Gerencia ha recibido órden de extender el consumo de gas por medio de renunciar á ganancia sobre los aparatos, dando al mismo tiempo toda facilidad á los compradores de ellos.

DIQUE MAUÁ

Este dique, habiéndose concluido á un costo elevado, ofrece actualmente todas las conveniencias posibles para la entrada y reparaciones de buques á precios módicos.

Para tratar, en la Gerencia del Gas, plaza Independencia. d5-1mes

LA RESP.·. LOG.·. CAP.·.

CARIDAD

Se reune en Ten.·. Mag.·. el lúnes 6 del corriente, á las 7½ de la noche. Inici.·. al 3er. gr.·. Se invita á todos los MM.·. Rreg.·.

d4-2 Por mandato, *El Secret.·.*

GRAN CASA DE REMATE

OPORTO Y JEREZ

En el depósito de té y vinos finos

Se encuentran los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el vino Oporto lágrima 1815 y el vino Jerez viejo de 1824. Estos vinos, así como la mejor manzanilla de San Lúcar y vinos finos de Burdeos, se venden al por mayor y menor.

Martinez y C.ª Cámaras, 70.

n10-perm-3ªpáj

DOCTOR

MANUEL M. ESPINOSA

MÉDICO-CIRUJANO

101—CALLE DE ZAVALA—101

Consultas todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

o21-perm-3ªpáj

CUPÉ

Con arreos ó sin ellos

SE VENDE UNO

en perfecto estado, aparente para médico,

A PRECIO ACOMODADO

En esta imprenta informarán.

o27-1mes

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA BRASILERA DE NAVEGACION A VAPOR

Vapor «Rio Grande»

Comandante Alvim

Saldrá el 10 del corriente, á las 5 de la tarde para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, Colonias Blumenau y D.ª Francisca, San Francisco, Paranaguá, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Recibe carga, encomiendas, pasajeros y dinero á flete para todos los puntos de escala.

Agencia, Misiones, n. 106 y 108. d4-5

COMPAÑIA BRASILERA DE NAVEGACION A VAPOR

El vapor «Itajahy»

Comandante Castro e Silva

Saldrá el 12 del corriente, á las 5 de la tarde, para Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Villa del Pilar, Asuncion, Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe carga para Corumbá hasta el dia 10 y para los demás puntos hasta el 11, esceptuando el de Cuyabá, para el que recibe solamente pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, en la ajencia, calle Misiones núm. 108. d4-7

Para Barcelona

DIRECTAMENTE

Saldrá del 15 al 20 de Diciembre la Barca Española «Maria» capitan Francisco Ferrés, admite pasajeros y carga á flete. Para informes ocúrrase al almacen de Pedro Ferrés calle 18 de Julio n. 262. n27-15

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE OCTUBRE DE 1875

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$	667,933.57
Finca calle de Zavala y Cerrito	»	60,000.00
Varios deudores	»	1,838,596.43
	$	2,066,600.18

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 pesos cada una $ 1,412,800.00		
Capital ingresado del fondo de reserva » 31,316.00	$	1,444,116.00
Emision en circulacion	»	35,800.10
Varios acreedores	»	586,656.13
	$	2,066,600.18

Montevideo, Octubre 30 de 1875.
P.p. Banco Comercial, J. G. Inguanzilla.
Conforme con lo que dispone el artículo 30 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
n19-1mes — *Terrizia.—Marquez.*

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde el 14 de Setiembre de 1875 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES . . . . . . 3 p.% anual
DEPÓSITOS A LA VISTA . . . . . . 3 á 3 p.% anual

DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS
3 á 6 meses . . . . . . 5 á 7 p.% anual

DEPÓSITOS A RETIRAR CON
15 dias de aviso . . . . . . 3 á 5 p.% anual

Por adelantos en Cuenta Corriente y descuentos se cobra . . . . . . 15 p.% anual

LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CRÉDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Bordeos, Amberes, Génova, España y Nueva York.
II — *W. L. Jordan, Gerente.*

RECEPTORIA
DE
Contribucion Directa

BALANCE *del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Agosto.*

1875—Agosto 31.

Entradas		$ 406,070.75
Salidas	$ 404,962.41	
Saldo	» 1,108.34	$ 406,070.75

Montevideo, Agosto 31 de 1875.
J. Viana, Receptor—*David M. Casal*, Interventor—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, Director.
LXXXIX

PAPEL DE DIARIOS
PARA ENVOLVER
A 2 ps. la arroba
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

GRANULOS ANTIMONIALES
DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nuevo medicamento contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.
GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con Bismuto, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.
Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Charente-Inférieure) Francia.
Depósito general en *Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario* : A. DEMARCHI hermanos y C.ª

COÑAC
J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial con un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la Ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en este país. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Agentes en Montevideo,
F. W. Moore y C.ª
Calle del Cerrito número 131.
o1º-perm

VERDADERO
RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER, EN PARIS.

Cura todas las enfermedades del **estomago** y de los **intestinos**, restablece los convalecientes, fortalece los niños y las personas delicadas que padecen de anemia, *clorosis*, etc. — Por sus propiedades estomáticas, es un **preservativo contra las fiebres amarilla, tifoidea u otras.** (*Desconfiarse de las imitaciones.*) — *Depósito* en las principales boticas de las *Américas.*

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Papeles finos
DE OFICIO
SENCILLO Y DOBLE FORMATO
DE COLORES
PARA CARTELES Y CARÁTULAS
Se encuentran en venta en esta imprenta.

CALESA
POR POCO DINERO
Se vende una, descubierta, que está en perfecto estado.
Ocúrrase á esta imprenta para tratar.
a27-1mes

Dentistas
Doctor Muridge y C.ª
25 de Mayo, 220
(frente á la Confitería Oriental)
XII

Ferro-carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE VERANO
REGIRÁ DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1875

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	6.00	9.30	1.15	4.30	5.30
Bella-Vista	6.05	9.35	1.20	4.35	5.35
Yatay	6.12	9.42	1.30	4.43	5.43
Colon	6.25	9.56	1.45	4.56	5.56
Independencia	6.37	10.07	1.56	5.07	x6.05
Las Piedras	6.52	10.22	2.11	5.22	6.22
Progreso	7.10	x10.40	x2.30	x5.40	
J. Suarez	x 7.30	11.00	2.55	6.00	
Canelones	7.50	11.17	3.15	6.17	
Santa Lucia	8.20	11.50	3.50	6.50	
25 de Agosto	ll. 8.30 / s. 8.40	12.00	x4.00	7.00	
Isla Mala	9.35				
Florida	ll. 10.15 / s. 10.30				
La Cruz	11.15				
Sarandí Grande	ll. x12.05 / s. 12.45				
Durazno	1.45				

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno				10.40	
Sarandí Grande				ll. x12.10 / s. 12.20	
La Cruz				1.10	
Florida				ll. 1.55 / s. 2.10	
Isla Mala				2.50	
25 de Agosto	s. 6.25	9.10	1.00	ll. x 4.00 / 4.10	
Santa Lucia	6.35	9.20	1.10	4.29	
Canelones	7.10	9.55	1.45	4.55	
J. Suarez	x 7.30	10.15	2.05	5.15	
Progreso	7.55	x10.40	x2.30	x 5.40	
Las Piedras	8.10	10.55	2.45	5.55	7.15
Independencia	8.20	11.05	2.55	x 6.05	7.28
Colon	8.30	11.15	3.05	6.15	7.39
Yatay	8.42	11.26	3.16	6.26	7.51
Bella Vista	8.46	11.31	3.21	6.31	7.58
Central	8.55	11.40	3.30	6.40	8.05

LXV

Dr. D'Haucourt
MÉDICO
Y
PROFESOR HOMEÓPATA
N.º 315 — CALLE DEL CERRITO — N.º 315
Entre Juncal y Cerro

CON DIPLOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Tiene abierto el curso de la ciencia homeopática, desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia, y de las 3 de la tarde hasta las 6.
Continúa la enseñanza de las materias que ya son públicas por mis avisos.
Tiene en venta diferentes medicamentos homeopáticos, desconocidos en este país, de diferentes plantas indígenas como de Mejico, Brasil, Estados-Unidos, etc., etc.; que se aplican con feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, etc., etc.
Especialidades para enfermedades de señoras, con debilidad, flaqueza, etc.
[illegible] la curacion de todas las enfermedades reumaticas que se hallan en caso de curacion.
Preservativo seguro para evitar toda clase de enfermedades venéreas.
Tratamiento especial para las enfermedades venéreas.
Los numerosos certificados de maravillosas curas son las pruebas mas convincentes de la utilidad de estos medicamentos.
Remedio infalible contra la lombriz solitaria.
Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las farmacias mas acreditadas de Europa y que se hallan en venta en su casa.
Las personas que se hallaren fuera de la ciudad pueden dirigirse por escrito haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Recibe consultas en su casa todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 12 y de las 3 de la tarde hasta las 6.
Para las personas pobres gratis.

315 — CERRITO — 315
DOCTOR D'HAUCOURT
PROFESOR HOMEÓPATA — LXXXVIII

¡GRAN REBAJA!
DE UN 50 p.%

Los cuadernos para lavado, se venden desde hoy en esta imprenta á 50 centésimos los de 50 planillas dobles y 25 centésimos los de 25 planillas dobles.

La Republicana

Esta diligencia que hace la carrera desde Montevideo á Bayes, pasando por el Paso del Rey del Yí, Cerro Chato, Paso Pereira del Rio Negro, etc., se despacha en la calle del Rincon, 230, almacen de Miguel Gumusá.
Salidas de la capital, el 10 y 24, en combinacion con el ferro-carril hasta la Florida.
Montevideo, Noviembre 26 de 1875.
n27-8 — *Miguel Gumusá.*

HELADOS
CONFITERIA DEL TELÉGRAFO
CALLE 25 DE MAYO, 354

Desde las 6 de la tarde para adelante, encontrarán nuestros favorecedores helados de las mejores clases y todos gustos. n23-15

Impuesto de Salubridad Pública
Y AGUAS CORRIENTES

Desde esta fecha en adelante, rejirá la siguiente
TARIFA DE PRECIOS
DE APARATOS DE SERVICIO

Caños de plomo galvanizado: metro de ½ pulgada de diámetro, colocado	$ 1.20
Id. de id. id. metro de ¾ id. de id. id.	» 1.50
Llaves maestras con diámetro determinado,	» 2.00
Id. id. con id. id.	» 3.50
Llaves ferrul: ½ pulgada de diámetro	» 6.00
Id. id. ¾ id. de id.	» 6.50

A más un extenso y variado surtido de aparatos del ramo, á precios equitativos.
Se previene al público que los establecimientos rurales, quintas y jardines situados fuera de la ciudad, tendrán opcion á los 500 litros diarios de agua pagando el impuesto que marca la Ley y el exceso de consumo se cobrará á razon de 5 cts. por cada 500 litros.
d1º-1mes

AL COMERCIO
EL PRONTUARIO
DE LOS
DERECHOS DE ADUANA
QUE PAGAN LOS ARTÍCULOS DE ALMACEN
Ó SEA
Planilla en que de antemano están calculados los que percibe la Aduana á la introduccion de estos artículos
Con arreglo á la Tarifa de Avalúos que rige en el segundo semestre de 1875
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
Farmacéutico de Paris

Los preciosos propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultativos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: « Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el « cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su des« cubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la « ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado « á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos « agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; « el cloral para la medicina. »

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris, garantiza la pureza absoluta del cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alivio: ademas, vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, se emplea con éxito en los casos de *insomnio, neuralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos* ó de otra especie, *tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas*, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Val-de-Grâce, publicó en el *Boletin terapéutico*, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto a disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del cloral (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

« Uno de los primeros y mas constantes efectos producidos por el « hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de « hora ó media hora despues de la administracion del medicamento. « Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le « turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni nin« guna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él « ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se « quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de ce« falalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los « opiáceos.

« Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la « dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el « cloral. »

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

« Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado « por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido recon« ciliar el sueño y se hallaba completamente extenuado por el in« somnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terri« ble. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua « azucarada; diez minutos despues, se durmió y el sueño duró 3 ho« ras; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado « de mejoría indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el « resto de la noche. Desde entonces continúa tiendo el cloral y se ve « libre de los atroces dolores y de las contracciones musculares que « antes esperimentaba. »

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas consideraciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

« Pudiera citar aun otras muchas observaciones, hechas en indivi« duos atacados de tuberculosis pulmonar á diferentes grados, de « bronquitis crónica ó de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados « por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tran« quilo, encontraron en el uso del cloral un gran alivio que hasta « entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores « abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido « disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la « tos, siempre se ha calmado de una manera sensible. »

Por lo demas los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson — Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard — Béranger-Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck — Virchow — Dieulafoy — Krishaber — Demarquay — Gubler — Jastrowitz — Liégeois — Mauriac — Marjolin — Mandl — Bouchut — Giraldès — Verneuil — Simpson — Lambert — Tarnier, etc., etc.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET** está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO. — *Para evitar las falsificaciones o imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta* EN CUATRO COLORES *que lleva la firma* Follet

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

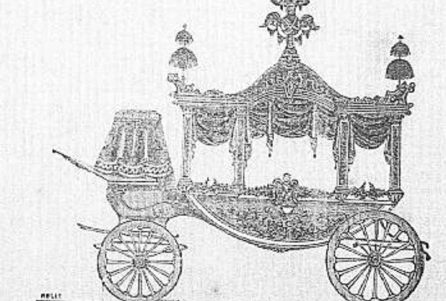
Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento queda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigramos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. FRERE, rue Jacob, 19, Paris
Depósito: Botica y droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, Cerrito, 239, 241 y 243



GRAN CARRO FÚNEBRE DE LUJO

En la nueva cochería calle de Alzaibar número 44, se atienden pedidos directamente. En la misma casa se proporcionan cajones de todas clases, coches de duelo y carruajes, y se encargan de correr las diligencias para los entierros y enlutar las casas.
n19-15



VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS

Llamados COLLARES ANODINOS DE LA DENTICION, aprobados por la Academia de Medicina de PARIS, contra las *convulsiones* y para facilitar la DENTICION de los niños.— *El precio varía desde 4 francos* hasta 20 francos. — Depósito general en PARIS, en casa de ROYER, pharmacéutico, 225, rue Saint-Martin.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del mediodía de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.
X

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al S. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—*El Secretario.*
IX

TABLAS
DE REDUCCION
DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdran mas que 60 centésimos.

Ferro Carril del Este
ARGENTINO

Esta línea está abierta en toda su estension desde Concordia, Provincia de Entre Rios hasta Monte Caseros, Provincia de Corrientes.
Carga de Buenos Aires y Montevideo puede desembarcarse en el muelle del Ferro-Carril, en Concordia, y trasmitirse, con seguridad y prontitud, á Monte Caseros, de donde salen vapores semanales para los pueblos de Paso de los Libres, Uruguayana, Santo Tomé, é Itaqui.
Los reglamentos de la aduana Argentina conceden todas facilidades para trasportar mercancías de transito y los comerciantes hallaran grandes ventajas mandando por este camino.
En la estacion de Monte Caseros la Compañía ha establecido un Hotel de primera clase, de donde salen las Diligencias para Mercedes, Curuzu-cuatia y Corrientes.
Concordia, Octubre 1º. de 1875
o14-3meses — *La administracion.*

Barraca Victoria
CARBON
CARBONILLA — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — Y HERRERO
125 Se lleva á domicilio SANTA TERESA 125
XVII

ITINERARIOS DE MENSAJERIAS
Y DILIJENCIAS

Mensajerías Centrales
CALLE DEL URUGUAY, ESQUINA DE LA CALLE FLORIDA

ITINERARIO GENERAL
Desde el 1.º de Junio de 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.
Para Pando y Solís Chico, id. id.
Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.
Para Chamiso, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Juan Chaso, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.
Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.
Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 14, 17, 22 y 29.
Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.
Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeras y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.
Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.
Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Fray-Bentos, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.
Para Minas, Solís Chico y Solís del medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.
Para Maldonado, Garzon, Solís Grande, Pan de Azúcar, José Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 15, 16, 18, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.
Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 27.
Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Marangane, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 18, 24 y 29.
Para Paysandú.—*Salidas de la capital*: los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.—*Entradas á la capital*: los d[ias] 10, 15, 20, 25 y 30.
Diligencia para Maldonado y San Cárlos.—S[ale de] la capital á las 5 3/4 de la mañana, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; pasa de tránsito por Pando, Solís Chico, [...]quito, Piedras de afilar, Solís Grande, Pan de A[zúcar] y Punta de la laguna del Sauce.
Adolfo B. Per[...]

Administracion Central de Mensaje[rias]
CALLE URUGUAY, N. 3
ITINERARIO GENERAL
Salidas

Para San José, por Cuchilla del Vichadero, [Ca]gancha y Carreta Quemada, todos los dias.
Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís [del] Medio, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, [21,] 23, 25, 27 y 29.
Para Artigas, por Soldado, Cebollatí, Gua[...] Treinta y Tres y Tacuarí, los dias 12 y 27.
Para Tacuarembó, por Paso de los Toros, Cuc[hilla] de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada y [Ar]royo Malo, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Polanco del Rio Negro, por el Durazno, [Car]pintería, Salinas y Maestre-Campo, los dias [...] 14, 20 y 28.
Para Porongos por Santa Lucía, San José, Cha[mi]so, San Gregorio y Pintos, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por el Durazno y Maciel, los dia[s] 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.
Para el Duraznito, por Santa Lucía, San Jo[sé,] Guaycurú y perdido, los dias 1, 9, 17 y 24.
Para Colonia, por San José, Rosario, Nueva H[el]vecia y Colonia Piamontesa, sale todos los jueve[s,] gresando los miércoles.
Montevideo, Julio 1.º de 1875.
Los Ajentes.

Dilijencias particulares

Para Maldonado y San Cárlos, agencia calle 18 [de] Julio, núm. 2.—Salidas de la capital, los dias 5, [...] y 25.
Para Pando.—Horas de salida: todos los dia[s] las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde, en co[m]binacion con el tren-way de la Union por la ca[lle] 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio.
Para San Ramon y el Tala por Canelones y [...]les, diligencia la «América», en combinacion con [el] Ferro-carril Central del Uruguay, saldrá de Canel[o]nes los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, [23,] 25, 27 y 29 de cada mes y del Tala por San Ram[on] los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, [26,] 28 y 30.—Agencia en Montevideo, calle del Rio N[e]gro núm. 12.

JARABE DE LABELONYE
Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este JARABE es empleado hace mas de 25 años por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesías**. Tambien se emplean con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos INFORMES dirigidos á dicha Academia el año de 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté** son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*palidez*); de las pérdidas **blancas**; de las **debilidades de temperamento** en ambos sexos; y para **facilitar la menstruacion**, sobre todo á las jóvenes, etc., etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de **Labélonye y C.ª**, rue d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, **A. Demarchi**, Hermanos y C.ª — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi**, Hermanos y C.ª calle de la Defensa, 167, 199, y 181, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova*, **Demarchi**, Hermanos y C.ª — *Montevideo* **V.ª Garaicoechea** *Sarandí*, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las-Cazes** Sarandí, 164.

PAPEL REDUCIDO Á ORO

TABLA
DE
FACTORES FIJOS
Para reducir á oro cualquier cantidad de pesos en papel moneda, conociendo el premio del oro.

SE HALLA EN VENTA ESTE IMPORTANTE Y UTIL TRABAJO EN ESTA IMPRENTA
Y EN LAS LIBRERIAS DE
LASTARRIA Y FERMEPIN
Precio, 20 centésimos m/c. el ejemplar.



Solo este precioso **Tópico** reemplaza al **Cauterio**, y cura radicalmente y en pocos dias, las **Cojeras** recientes y antiguas, las **Distenduras, Esquinces, Alcances, Molestas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades** é **Infartos** en las *piernas* de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar *llaga* ni *caida de pelo*, aun durante el tratamiento. — Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias**, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 2 minutos, sin dolor, y sin cortar ni afeitar el pelo. — Precio: 6 frs. — Depósito general: FARMACIA GÉNEAU, 275, rue St-Honoré, Paris. En *Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario*, **A. DEMARCHI** hermanos y C.ª



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243

EDUCACION

LECCIONES DE DIBUJO, PINTURA, AL PASTEL, ACQUARELA Y OLEO
LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL
HISTORIA, GEOGRAFIA, CALIGRAFIA, ARITMÉTICA, BORDADOS
Y DEMAS RAMOS QUE CONSTITUYEN UNA BUENA EDUCACION
POR LAS SRAS. DE BOCCIA
MAESTRAS DIPLOMADAS POR LA ACADEMIA DE FRANCIA
DIRIGIRSE A LA OFICINA DE «EL SIGLO» — MONTEVIDEO

FOLLETIN 40

EL
Diablo en Palacio
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL
DE
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Pues ahora, escucha.
El hidalgo se inclinó.
—No debes haber olvidado,—le dijo Espinosa,—que soy el inquisidor general.
—No lo olvido,—respondió el traidor en tanto que temblaba como poseido de pavor.
—Hace mucho tiempo que andas tras la fortuna.
—Que huye de mí.
—Y dudas alcanzarla, ¿no es verdad?
—No, eso no, porque nada consigue en este mundo el hombre que duda, que vacila ó no tiene confianza en sus propias fuerzas.
—Tienes entendimiento de sobra, y es lástima que seas tan ruin, tan malo como eres.
—Debilidades, eminentísimo señor,—dijo el hidalgo, mientras exhalaba un penoso suspiro,—porque la criatura no es mas que un conjunto de pasiones, que la llevan unas veces á lo que el mundo llama grande, y otras á lo que se llama pequeño.
Espinosa desplegó una sonrisa y repuso:
—La situacion cambia para tí, porque ahora la fortuna hace contigo lo que tú hacias con ella, corre tras de tí, te persigue, y hemos de ver si cometes la torpeza de huir.
—Me parece que no.
—Segun entiendo, necesita tus servicios doña Ana de Mendoza.
—¡Doña Ana!...
—¿Qué te sorprende?

—Nada, señor; es que pienso que la hermosa princesa es una gran mujer.
—Sí, vale mucho.
—Pero mas ó menos tarde su orgullo la perderá, porque es capaz de sacrificarlo todo á una cuestion de vanidad, á uno de esos triunfos pasajeros, cuya gloria se desvanece instantáneamente como el humo.
—Creo que no te equivocas; pero entre tanto...
—Nada me importa si hace mi fortuna.
—Te buscará, porque te necesita, y quizás le cueste trabajo encontrarte, porque no te conoce, ni sabe de tí mas sino que te llamas Antonio, que te domina la codicia y que eres capaz de todo lo malo, con tal de hacerte rico.
—Si le hubiesen dado las señas de mi persona.....
—Ya las tiene.
—En ese caso lo demás es muy fácil.
—No debes tú ir á ofrecerle tus servicios.
—Semejante torpeza seria imperdonable.
—Tienes ingenio, y.....
—Me presentaré á doña Ana, sin que pueda ella decir que la he buscado; comprenderá que soy el traidor, el hipócrita á quien necesita, y lo demás será fácil.
—Bien, muy bien.
—No conoce al cardenal Espinosa sino como lo conoce todo el mundo, porque es el inquisidor general, porque es un gran personaje, y porque alguna vez lo ha visto en palacio.
—Perfectamente.
—Pero vuestra eminencia estará al corriente de todo, dia por dia, hora por hora.
—Serás rico, ya no lo dudo.
—Y se olvidará aquello....
—Todo, todo.
—Y por consiguiente, nada tendré que temer de la Inquisicion.
—¿Qué ha de temer el que presta á la religion tan grandes servicios?
—Gracias, eminentísimo señor, gracias.
—Segun veo, es inútil hacerte ninguna advertencia.
—Me parece que no las necesito.
—Ten entendido que es peligroso lo que has de hacer.
—Señor, soy cobarde, muy cobarde, y sin embargo el valor me sobra cuando el peligro es de esos que no requieren la defensa de las manos, sino de la inteligencia, de la astucia, del fingimiento.

—Comprendo.
—Aguardo sus órdenes, eminentísimo señor.
—Te las dará doña Ana, porque en este negocio no tengo ningun interés; absolutamente ninguno.
—Así lo he supuesto.
—Las ventajas serán para vosotros no más; para la princesa la gloria; para tí el dinero, y nada para mí, nada.
—Una cosa para vuestra eminencia.
¿Cuál?
—La satisfaccion de haber favorecido la justicia, de haber contribuido á que desaparezca un hereje.
—No te equivocas, y esa satisfaccion, que para mí vale mucho, será la recompensa que encontrarán mis desvelos.
—Tanto desinterés apenas se concibe. Verdad es que los bienes de este mundo ningun valor tienen para vuestra eminencia.
—Vete, Antonio, y ocúpate en trazar tu plan, porque el asunto merece reflexion detenida.
El hidalgo hizo una profunda reverencia, y salió.
—¡Oh!—murmuró el cardenal cuando estuvo solo.—Este miserable tiene mas entendimiento y es mas astuto que doña Ana.
Tal vez no se equivocaba Espinosa.
El traidor volvió al alcázar.
Solo en su aposento, se entregó á profundas meditaciones.
Media hora despues brillaban sus pequeños ojos.
—Ya tengo cuanto necesito,—decia,—y hoy mismo quedaré de acuerdo con la princesa. Por esta vez no ha de servirle á don Cárlos la proteccion de ese Satanás misterioso que tanto da que hacer al rey desde que murió el marques de Poza.
El señor Antonio salió de su aposento, recorrió algunas galerías y habló con otros criados.
Bien pronto supo que la princesa de Eboli se encontraba en la cámara de doña Isabel de Valois.
—Manos á la obra,—dijo el miserable.
Y fué á situarse en un pasillo por donde apenas transitaba persona alguna.
Detúvose en el sitio que le pareció mas conveniente para su plan, y quedó inmóvil como una estátua.
Muy pronto la princesa habia de creer que la fortuna la protegia, porque, sin tomarse la molestia de buscarlo, habia de encontrar lo que deseaba y necesitaba.

Como vamos viendo, doña Ana de Mendoza valia mucho para la intriga; pero no tanto como el inquisidor, que hacia mas que todos sin que pareciese que hacia nada.

CAPÍTULO LI
CÓMO SE ENTENDIERON MUY BIEN DOÑA ANA Y EL HIDALGO

Trascurrió cerca de media hora, y otra persona se presentó en uno de los estremos del pasillo. Era doña Ana de Mendoza, que habia salido de la cámara de la reina y volvia á su habitacion.
Avanzaba lentamente, con la cabeza inclinada sobre el pecho, y parecia muy preocupada.
—Es posible que pase sin verme,—dijo Antonio para sí.
Y como deseaba lo contrario, tosió, separóse de la pared y dió algunos pasos hácia doña Ana.
Levantó ésta la cabeza y miró al hidalgo, primero con indiferencia, con profunda atencion despues, y dijo tambien para sí:
—¿No es este?.... Creo que sí.... Las señas y.... Otras veces lo he visto.... ¡Oh! Y su rostro, particularmente su mirada.... Pronto saldré de dudas.
Cuando el traidor llegaba cerca de la princesa, en señal de respeto se detuvo, hízose á un lado para dejarle el paso libre, y se quitó el sombrero.
La dama se paró tambien, volvió á mirarlo de piés á cabeza y le preguntó:
—¿Sois de la servidumbre real?
—Criado de su alteza,—respondió el hidalgo.
—Porque me parecia....
—Señora princesa, más de una vez me habeis visto, y nunca esperé el honor que ahora me concedeis dignándoos fijar la atencion en mi humilde persona.
—¡Humilde persona!.... Pues yo juraria que no sois un infeliz plebeyo.
—Hidalgo.
—Entonces...
—Pero una señora como vos....
—¿Y qué cargo desempeñais?
—Todos y ninguno, porque tengo que hacer lo que todos me mandan; aunque yo no quiero mas que servir á nuestro rey.
—Al príncipe, debiérais decir.
—Su majestad primero, señora.
—Eso es, primero el rey, luego...
—Yo,—interrumpió el hidalgo.

Y levantó la cabeza, cambió de expresion su semblante y fijó en la princesa una mirada penetrante.
—No os entiendo,—replicó la dama.
—A la proteccion de su majestad debo mi empleo; pero como ya no espero que nadie haga mas por mí, tengo que ocuparme yo mismo de mi suerte, porque no olvido que tras la juventud viene la vejez, y además, porque no me resigno con mi pobreza.
—¿Os llamais Antonio?
—Sí, señora.
—Pues bien, señor Antonio, yo puedo hacer vuestra fortuna.
—Y yo estoy dispuesto á serviros.
—¿Antes que á vuestro amo?
El hidalgo miró á todos lados como si temiese que alguien lo escuchase, y bajando la voz, dijo:
—Sí, antes que al príncipe y antes que al rey.
—Os advierto...
—Perdonad, señora; pero antes debo yo advertiros que en palacio escuchan las paredes.
—Ya lo sé.
—Y particularmente desde que el diablo anda entre nosotros, es necesario ser muy prudentes.
—Me agrada la observacion.
—¿Cuándo podré tener la honra de recibir vuestras órdenes, señora?
—Dentro de cinco minutos.
—Soy vuestro criado más leal.
Así pusieron fin entonces á la conversacion.
Separáronse.
—Es el mismo,—decia la princesa mientras se alojaba.—La casualidad me ha protegido.... No me abandona la fortuna.
El hidalgo, que era la exactitud personificada, presentóse á los pocos minutos á la esposa de Ruy Gomez.
Ya podian hablar sin temor.
Doña Ana dió principio á la conversacion diciendo:
—No será menester que yo os dé muchas explicaciones para que aprecieis con exactitud mi situacion.
—La conozco, señora; y podeis evitaros la molestia.
—Tanto mejor, porque así acabaremos más pronto.
—Particularmente desde anoche, vuestra influencia...

—¿Qué estais diciendo?—preguntó vivamente la dama.
—No ignoro que el rey, aquí, en presencia de otra mujer....
—¡Oh!—exclamó la princesa, cuyos ojos relumbraron con el fuego de la ira.—¿Cómo sabeis eso, cómo lo sabeis?
—Como sé otras muchas cosas.
—¿Acaso sois el misterioso intrigante á quien todos llaman el diablo?
—Desgraciadamente para mí, no. ¡Si yo fuese el diablo de palacio!.... No valgo tanto como él, ni quiere protegerme tanto la fortuna.
—Pero ello es que conoceis el suceso de anoche.
—Eso sí.
—¿Y sabeis quién era la mujer que estaba aquí?
—No lo sé, pero lo sospecho.
—Decid.
—La reina.
—Tal vez; pero...
—Olvidaos de ese suceso desagradable mientras no se os presente la ocasion de tomar la revancha.
—Sí, ocupémonos de nuestro asunto.
—Tengo el honor de escucharos.
—Pues bien; no se trata de hacer nada contra el rey, sino por el contrario, pues al servirme servireis á su majestad.
—Tanto mejor, porque si el rey me ha protegido....
—Ha sido para tener una persona de confianza al lado del príncipe, y lo que yo deseo es poco mas ó menos lo mismo.
—He cumplido mi deber desde que estoy al servicio de D. Cárlos, y ahora lo cumpliré con doble motivo.
—Pero como los deberes los entiende cada cual á su modo....
—¿No os dije antes que despues del rey, mi persona?
—¿Y vuestra conciencia?
El hidalgo desplegó una sonrisa burlona y replicó:
—Señora, no tengo vuestro talento; pero tampoco soy uno de esos infelices estúpidos que merecen compasion.
—Es cuanto necesito saber.
—Me conocereis algun dia, y entre tanto dadme vuestras órdenes, que las cumpliré con tanto mayor gusto cuanto que no se trata de hacer nada que sea contrario al servicio de su majestad.

—Nada,—le contestó la princesa,—que no sea en servicio de su majestad he de pediros; y puesto que vuestra mision cerca de don Cárlos es, más que servirlo, tener al corriente á su majestad de cuanto puede interesarle con respecto á su hijo, creo que el servicio que exijo de vos me lo prestareis de buena gana, no teniendo que hacer para ello otra cosa que redoblar vuestra cuidadosa vigilancia. Os pido, sí, el secreto; pero en cambio os recompensaré largamente. De esta manera os debo hablar para no perder tiempo, y que cada cual de nosotros sepa á qué atenerse.
—Si gustais, señora, podeis decirme en qué consiste el servicio que os puedo prestar sin faltar á mis deberes.
—En dos palabras os lo diré.
—Tengo la honra de escucharos, señora.
—Quiero que espieis dia y noche al príncipe en todas sus acciones, que observeis quién entra y sale en su habitacion, y que valiéndoos del medio que mejor os parezca, escucheis cuanto habla con los que vienen á visitarlo.
—Todo eso lo hago ya, excepto lo de escuchar las conversaciones, porque no siempre es fácil.
—Pues ahora es preciso, y si aceptais mis proposiciones, á vuestro cuidado queda buscar los medios para hacerlo así.
—¿Nada más?
—De todo me dareis parte, sin omitir la menor circunstancia, sin olvidaros de la palabra mas insignificante que hayais oido pronunciar, y en cambio, como ya os he dicho, os recompensaré con cuanto me pidais. ¿Estais decidido? Si así es, empiezo por entregaros cincuenta florines y esta sortija.
Y doña Ana quitó de uno de sus dedos una sortija con un hermoso diamante, y alargó á su interlocutor un bolsillo de terciopelo bordado de oro.
Los ojos del criado del príncipe brillaron con el fuego de la codicia, y tomando ambas prendas con trémula mano, hizo una reverencia y contestó:
—No dará el príncipe un paso, no recibirá una visita, no hablará una palabra, no hará un solo gesto sin que vos lo sepais.
—Por supuesto, que es condicion precisa el secreto para todo el mundo.
—Aun para el mismo rey,—replicó el espía apretando trémulamente el bolsillo, y examinando la sortija con más brillantes ojos que el brillo del diamante mismo.